

# Ordóñez afirma que hay un mayor control de bares en la Parte Vieja

El portavoz del PP rechaza las críticas vertidas por el PNV sobre el incumplimiento del horario de cierre en este barrio.- «Las multas se paralizan en Hacienda»

FERNANDO SEGURA  
SAN SEBASTIAN

Gregorio Ordóñez ha negado las críticas vertidas por el PNV sobre el incumplimiento del horario de cierre en los bares de la Parte Vieja. En opinión del edil del PP, se ha incrementado el control durante el último año.

Antton Marquet denunció el pasado miércoles el alto grado de deterioro en la calidad de vida de la Parte Vieja, propiciado por la actividad irregular de algunos bares.

Gregorio Ordóñez niega esta crítica y señala que este último año «gracias al esfuerzo de la Guardia Municipal se han conseguido notables mejorías en el control de los bares de la Parte Vieja, aunque sigan las molestias en puntos concretos».

El concejal de Urbanismo añade que su delegación tiene como objetivos claros «acabar con los ruidos y que la gente esté dentro de los establecimientos y no en la calle. Por primera vez en la historia de este Ayuntamiento se han aplicado multas de hasta 405.000 pesetas. Esta medida ha resultado eficaz porque el departamento de Hacienda de Antton Marquet tiene las multas en un cajón y no las tramita».

Gregorio Ordóñez añade que en los 1.000 establecimientos de



El concejal de Urbanismo exige que se cierren las puertas de los bares para evitar ruidos./POSTIGO

hostelería que hay en la ciudad «se da un casi absoluto cumplimiento. Sólo el 2% no la respeta y por tanto las críticas generalizadas a la hostelería son injustas».

## Bares multados

Gregorio Ordóñez ha aportado diversos partes de la Guardia Municipal como prueba del control que se realiza sobre bares y pubs.

En las inspecciones que tuvie-

ron lugar entre el 13 y 19 de septiembre se procedió a sancionar, por no respetar el horario de cierre de puertas y ventanas, a un total de doce establecimientos.

En la Parte Vieja se sancionó al bar Minuto, Cervecería Garagar y bar Narrica, este último por exceso de ruidos.

En San Bartolomé al bar Bzakro y los pubs Rash, Yabba Dabba y Bogart.

En San Martín el pub Antxeta. Reyes Católicos «cosechó» también un buen número de sanciones. En concreto se expidió a los bares Kalima, Udaberrri-Berri, Splash y Cervecería Baviera.

Los agentes que realizaron las inspecciones señalan que «con carácter general, queremos destacar que la acatación del cierre de puertas y ventanas ha sido mayoritaria».

## 60 toneladas de suciedad recogidas en las playas

DV. SAN SEBASTIAN

Nada menos que 60 toneladas de maderos y ramas empujados por el mar hasta las playas han sido recogidas en una semana por Construcciones y Contratas, la empresa encargada de la limpieza de San Sebastián. Este dato hace referencia al pie de foto de Sirimiri de ayer, en el que se pedía la limpieza de la playa de Gros donde había un montón de leños acumulados. «Han sido doce camiones y tres remolques llenos hasta los bordes, pero los temporales traen diariamente más restos flotantes hasta las playas, por lo cual, aunque se recogen diariamente, siempre hay maderos sobre las arenas» explicó Carmelo Aguas, delegado de Conycon en Guipúzcoa. «Ocurre que nos están desbordando en todas las playas de la provincia y a pesar de que en nuestra ciudad nos dedicamos al mantenimiento de la limpieza de las playas, estos días de temporal tenemos que destinar más camiones y remolques para sacar estas maderas y que no se entierren bajo la arena».

## Deficiencias en la recogida de pilas

DV. SAN SEBASTIAN

El grupo ecologista Eguzki critica diversas deficiencias en la campaña de recogida de pilas emprendida recientemente por el Ayuntamiento.

Eguzki indica que los recipientes resultan escasos en barrios como Antiguo y Parte Vieja, con un solo contenedor para cada uno de ellos. En Eguña no se ha colocado ninguno.

Eguzki califica también como «error fundamental» que no se haya colocado «ni un solo contenedor en ninguno de los numerosos establecimientos donde se venden pilas. Es de sentido común que allí donde se venden es el lugar y el momento adecuado para proceder a su recogida».

## EE quiere reclamar a los bares por daños sociales

Olaverri: «Hay una gran ofensiva de los sectores relacionados con el alcohol para que la administración no actúe»

DV. SAN SEBASTIAN

Javier Olaverri, portavoz de EE, también se ha posicionado sobre el tema de los bares. En este sentido lamenta que en nuestro sistema judicial «no sea posible reclamar a un bar por la depreciación que sufre una casa como consecuencia de los ruidos y molestias al vecindario que se producen en algunos establecimientos. Como

tampoco es posible reclamar a los productores y vendedores de alcohol por los daños sociales que inducen en forma de accidentes de tráfico, laborales o enfermedades».

El concejal de EE añade que se está produciendo «una gran ofensiva de los sectores relacionados con el alcohol para conseguir que la Administración no actúe en materia de prevención de al-

coholismo».

Javier Olaverri también contesta al gremio de hostelería, para quienes el consumo de alcohol no tiene que ver con el número de bares que exista en una zona, según un artículo publicado hace algunas semanas. El concejal de EE señala que «esa regla de la economía que dice que la demanda genera una oferta, pero que a su vez la oferta genera una demanda, no

sirve para el caso de las drogas, donde la cantidad de alcohol a consumir por los ciudadanos es un dato caído del cielo, que no depende de las acciones que hagan los productores y distribuidores».

Javier Olaverri señala que la ley vasca «que ordena a los ayuntamientos a limitar la oferta de establecimientos públicos dedicados a la venta de alcohol es correcta».

## TXISPAS

